

MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 1.296

RETIRO, 29 ABR. 2015

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
2.- Lo establecido en el Código del trabajo, refundido a través del D.F.L. N° 1 del 24-ENE-1994.

3.- Contratos vigentes de las funcionarias administrativas del Depto. de Educación Municipal, Sras. Jova Araya Salvo, Bernardita Maureira Navarrete, Elizabeth Reyes Vallejos.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-01-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

CONSIDERANDO:

Que las funcionarias citadas en el Visto N° 3, por necesidad del servicio, se les debe modificar sus contratos aumentando sus responsabilidades en el Depto. Administrativo de Educación Municipal.

DECRETO:

1.- **APRUEBANSE** Modificaciones de Contratos de Trabajo, entre la Municipalidad de Retiro y las funcionarias administrativas de educación que a continuación se indican:

NOMBRE	: BERNARDITA DE L. MAUREIRA NAVARRETE
C.I.	: 12.185.956-4
CARGO	: Encargada de Remuneraciones, Oficina de Finanzas del DAEM.
HORAS	: 44 horas cronológicas semanales
MODIFICACION	: Se incrementa su renta en \$ 150.000 Imponible.
JUSTIFICACION	: A cargo del FAEPM y sus respectivas rendiciones mensuales. Además de las rendiciones del Proyecto Técnico Profesional y cálculo de Perfeccionamiento
A CONTAR DEL	: 01 de abril del 2015 a Indefinido
NOMBRE	: JOVA DEL CARMEN ARAYA SALVO
C.I.	: 13.372.875-9
CARGO	: Administrativa de la Oficina de Finanzas del DAEM
HORAS	: 22 horas cronológicas semanales
MODIFICACION	: Se incrementa su renta en \$ 150.000 Imponible.
JUSTIFICACION	: Se le aumentan sus responsabilidades a cargo de Rendiciones Programa Habilidades para la Vida, Rendiciones Programa Conozca a su Hijo y CECI.
A CONTAR DEL	: 01 de abril del 2015 a Indefinido
NOMBRE	: ELIZABETH CAROLINA REYES VALLEJOS
C.I.	: 16.462.109-K
HORAS	: 44 horas cronológicas semanales
CARGO	: Coordinadora Financiera y Contable, Oficina de Finanzas del DAEM
MODIFICACION	: Se incrementa su renta en \$ 150.000 Imponible
JUSTIFICACION	: Se aumenta la responsabilidad a Rendiciones de Mantenimiento y Revitalización en la Oficina de Finanzas del DAEM..
A CONTAR DEL	: 01 de abril del 2015 a Indefinido

DECRETO EXENTO N° 1.296 DEL 29 ABR. 2015

2.- **IMPUTESE** el gasto al Subtítulo 21 Item 03 Asig. 004 Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo.

3.- **DEJESE** establecido que el presente Decreto, formará parte integrante de su contrato de trabajo.

4.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe de D.A.E.M.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/NVT/RVM
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/5.- Oficina de Personal y Finanzas DAEM
- 6/09.- Interesadas.